

FORMATO: ACTA

Fecha: 07/03/2023

Versión: 7.0

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	28 de Octubre de 2024		
HORA:	De 11:00 a 11:30 horas		
LUGAR:	Bogotá D.C		
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar, MVCT. Daniela Jaimes Villamizar - Ingeniera de Planeación - Municipio de Chitagá Adriana Arias Carrillo - Delegada del Alcalde - Municipio de Chitagá Henry Lizardo Bautista - Consultor del Proyecto - Independiente		
INVITADOS:	N/A		

ASUNTO:

Reunión de trabajo para revisión de documentos y requerimientos del proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - PTAP EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA, NORTE DE SANTANDER"

TEMAS ABORDADOS:

- 1. Se realiza presentación de los avances en la subsanación indicando que los pendientes técnicos y documentales están en proceso de finalización.
- 2. Se organizan las especificaciones sobre el diseño y presentación de documentos.
- 3. Se revisa los requisitos pendientes incluyendo componentes técnicos, ambientales, prediales y presupuestales. Se aclaran aspectos de intervención y cotizaciones.
- 4. Se organiza el plazo de entrega y seguimiento para completar los documentos necesarios.
- 5. Guía para la radicación y coherencia documental con enfoque en el presupuesto y licencias ambientales

DESARROLLO:

Se explicó la importancia de la sesión debido a los atrasos en la entrega de requerimientos necesarios para el proyecto de la planta de tratamiento de agua potable en Chitagá, Norte de Santander. La sesión se convocó tras múltiples intentos de contacto con el equipo responsable del proyecto, luego de que en agosto se otorgara un plazo inicial para subsanar los documentos. Sin embargo, al no recibir respuesta en el tiempo previsto, el MVCT estaba considerando la devolución del proyecto. La reunión tenía como objetivo discutir los avances en la subsanación de estos requerimientos y evaluar si era viable una prórroga.

Durante la reunión, Daniela Jaimes, ingeniera de planeación del municipio de Chitagá, y Henry Lizardo Bautista, consultor del proyecto, detallaron los esfuerzos realizados hasta la fecha. Jaimes informó que, junto con su equipo, ha estado gestionando los documentos de soporte, tales como certificados de libertad y tradición, mientras que Bautista y su equipo se encargaron de la revisión y corrección de planos y memorias de

cálculo. Ambos indicaron que, aunque los avances han sido parciales, estimaban que con un plazo adicional de unos días podrían cumplir con la mayoría de los requerimientos. Sin embargo, Bautista solicitó específicamente aclaraciones respecto al nivel de detalle requerido en los planos arquitectónicos, ya que estaba considerando incluir un renderizado que, según Apraez, no era necesario.

El MVCT, a través de Apraez, brindó aclaraciones sobre los requerimientos pendientes y los documentos adicionales necesarios. Se enfatizó que de los 42 requerimientos faltantes, varios se centran en la presentación del presupuesto, los informes de la interventoría y los permisos ambientales y prediales. Apraez destacó que el presupuesto debía venir en formato Excel y PDF, firmado tanto por la consultoría como por la interventoría, además de incluir una memoria de cantidades y el Análisis de Precios Unitarios (APU). Adicionalmente, hizo hincapié en la importancia del informe de interventoría, el cual debe ser elaborado y firmado por un profesional con las cualificaciones adecuadas y debe venir avalado por una firma independiente de la alcaldía local.

En cuanto a los temas ambientales y prediales, se discutió que el proyecto aún no había completado los trámites necesarios para la extracción de agua, lo cual requería permisos específicos según el tipo de fuente (subterránea o superficial). Asimismo, Apraez señaló que para poder avanzar en la revisión del proyecto, se necesitaban los documentos que acreditaran la propiedad de los predios municipales destinados a la infraestructura del proyecto, además de los permisos de servidumbre en caso de afectar terrenos particulares. También se recordó la necesidad de mantener la coherencia en la documentación, evitando discrepancias entre diferentes partes del proyecto, como la población beneficiada.

Finalmente, Apraez dio un último plazo de cinco días hábiles, hasta el 5 de noviembre de 2024, para completar el 99% de los requerimientos. Si se cumple con este nuevo plazo, el MVCT podría iniciar el proceso de valoración. No obstante, Apraez aclaró que, si no lograban subsanar la mayoría de los requerimientos, el proyecto podría ser devuelto sin mayor dilación. Para facilitar el proceso, ofreció su contacto y reiteró que estaba disponible para consultas adicionales, enfatizando la importancia de evitar observaciones futuras mediante una presentación ordenada y completa de la documentación.

REQUERIMIENTOS

El proyecto presenta 42 requerimientos distribuidos en componentes técnico, ambiental, predial, presupuestal y documental. Estos incluyen ajustes en planos, permisos de aguas, certificación de propiedad de los terrenos y servidumbres, y actualización presupuestal. Es fundamental que la documentación se envíe firmada y en el formato especificado para cumplir con el plazo otorgado.

CONCLUSIONES

La reunión concluye con el acuerdo de que el proyecto debe subsanar el 99% de los documentos pendientes para el próximo 5 de noviembre de 2024. Se recomienda mantener la comunicación para resolver dudas y coordinar los avances.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Completar y enviar documentación técnica y ambiental	Daniela Jaimes y Henry Bautista	5 de noviembre de 2024
2	Actualización y envío de cotizaciones y presupuesto	ObraAmbiente	5 de noviembre de 2024
3	Subir documentos en formato requerido y firmados	Daniela Jaimes y equipo	5 de noviembre de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez Fecha: 28 de Octubre del 2024

ANEXOS

5 10:56 a. m. - 11:37 a. m. 41m 13s 31m 27s

Asistieron Duración de la reunión Tempo medio de asistencia

Participantes

Nonez	ri .	Printera unido	Othroa salido	Dyración de la coynión	Roll
MP	Mateo Felipe Apraez Portilla MAgraes@minivienta.gov.co	1100 a.m.	11.37 a.m.	36m 29s	Organizador
DI	Daniela Jaimes	1103 a.m.	11:37 a. m.	33m 99s	Moderador
AA	Adriana Arias (No comprobado)	1104 a.m.	11:37 a.m.	32m 44s	Moderador
10	Henry (No-comprobado)	11.06 a.m.	11:37 a.m.	30m 57s	Moderador
o	CERAAMBIEN., (No comprobado)	11:14 a.m.	11:37 a.m.	23m 5s	Moderador